



Nº Expediente:
300/2020/00424

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

11 de marzo de 2021 a las 10:00 horas.

Modalidad

A distancia

Lugar de celebración

Entorno digital

Procedimiento electrónico/evento privado

Contrato de servicios de orientación jurídica en materia de extranjería y en supuestos de racismo, xenofobia, homofobia y transfobia en el municipio de Madrid, para su adjudicación por procedimiento abierto.

Por la Secretaria se comprueba la válida composición del órgano colegiado con la asistencia de los miembros que lo conforman en el modo a distancia online y la forma de videoconferencia, a través de la aplicación Microsoft Teams con pantalla compartida, que permite a los miembros de la mesa seguir su desarrollo en directo en la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante PLACSP).

Se comprueba asimismo por la Secretaria que todos miembros están conectados a PLACSP a través del check "Telemáticamente", de tal modo que PLACSP podrá garantizar la trazabilidad del acceso de los miembros de la mesa a la sesión, o del check "Presente", una vez demostrada su asistencia a la Secretaria a través del Microsoft Teams.

Por la Presidencia de la Mesa de Contratación, se tiene ésta por constituida.



La Mesa está constituida de la siguiente forma:

Presidencia:

D^a Laura Castaños Quero, Directora General de Inclusión Social.

Vocalías:

D^a María Benítez Carrasco, Subdirectora General de Inclusión Social.

D^a María Inés Gómez Hernández, Adjunta al Departamento de Inmigración y Refugio

D. José Luis Hellín Villasur, adjunto a Departamento, Intervención Delegada del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social.

D^a Margarita Avila Blanco, Vocal suplente del titular de la Asesoría Jurídica, mediante Resolución de la Directora General de la Asesoría Jurídica de 19 de enero de 2021.

Secretaría:

D^a Ana M^a Jiménez López, Adjunta a Departamento, quien actúa como secretaria de la Mesa, en virtud del Decreto del Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social de 8 de julio de 2019

Orden del día

PRIMERO. - Apertura de Requerimiento de documentación - 300/2020/00424.

SEGUNDO. - Aprobación de acta. Aprobación del acta de la sesión actual.

- **Se procede a la apertura del acto del primer punto del orden del día con el siguiente resultado:**

Se procede a dar cuenta de que, de conformidad con lo que establece el pliego de cláusulas administrativas particulares, se requirió a la entidad LAW & BUSINESS ENTERPRISES WORLDWIDE, S.L., NIF. B85784106, licitador propuesto como adjudicatario para que presentase la documentación a que se refiere el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



Examinada la documentación presentada por la Mesa de contratación, se comprueba que es correcta y que la entidad cumple con los requisitos previos para contratar con la Administración.

- **Se procede a la apertura del acto del segundo punto del orden del día con el siguiente resultado:**

Se aprueba el acta por unanimidad de la mesa.

Sin más que tratar, se da por finalizada la sesión.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA